

[Descargar](#)

En el [Boletín 17 de 2010](#) de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16 de julio de 2010 al 15 de agosto de 2010 (Resolución Externa número 13 de 2000)

Fecha que se indica en la reglamentación

Miércoles, 7 de julio de 2010

Fecha fin de vigencia

Domingo, agosto 15 de 2010 - 12:00pm